

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia



FRANCISCO SOLANO
MÁRQUEZ
COORDINADOR

Coordinador
Francisco Solano Márquez



REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección *Teodomiro Ramírez de Arellano*

El callejero cordobés,
reflejo de nuestra historia

1

Miradas transversales sobre la toponimia

Coordinador:
Francisco Solano Márquez



REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

2021

EL CALLEJERO CORDOBÉS, REFLEJO DE NUESTRA HISTORIA
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

1 / MIRADAS TRANSVERSALES SOBRE LA TOPONIMIA
Coordinador: Francisco Solano Márquez

(Colección *Teodomiro Ramírez de Arellano X*)

Portada:

Rótulo elaborado por F. Román Morales inspirado en la tipografía de los azulejos antiguos del callejero cordobés.

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-124797-5-1

Dep. legal: CO 1445-2021

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com - Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

1. Miradas transversales sobre la toponimia



FRANCISCO ROMÁN MORALES
Licenciado en Geografía e Historia

En un agudo artículo el periodista Luis Miranda venía a decir que, en la actualidad, el uso y abuso de la tecnología está borrando la capacidad del ser humano para orientarse, afirmando, con no poca ironía, que durante la fiesta de los patios “hay muchos (cordobeses) que ponen el teléfono para ir desde Tafures a la calle Parras”¹. Este trabajo viene a reivindicar la necesidad de dar a conocer nuestro nomenclátor para disfrutar de todos y cada uno de los rincones de nuestra querida patria chica.

Introducción

Con el descubrimiento de la agricultura, la humanidad experimenta un avance decisivo que perdura hasta nuestros días: la sedentarización. Se cree que el proceso por el cual los seres humanos comenzaron a dejar de ser nómadas para arraigar en un territorio comenzó con el neolítico, hace aproximadamente diez mil años en Oriente Medio, desde donde se difunde al resto del mundo. Esta transformación se va a producir a lo largo de muchas generaciones y comienza al finalizar la última glaciación. Desde su aparición, las ciudades se constituyeron, además de centros de poder político y económico, en focos culturales que por un lado generaron tradiciones que se van a perpetuar a lo largo del tiempo, a la vez que se transforman en receptoras de nuevas ideas filosóficas, literarias, científicas y técnicas.

En sus orígenes, las ciudades fueron autónomas, tribales, dependían de sí mismas y se aliaban con otras en casos circunstanciales, como las polis de Grecia o las ciudades fenicias, entre otras. El desarrollo de

¹ MIRANDA, Luis: “Verso suelto. La tontita de las direcciones”, *ABC Córdoba*, Córdoba, 15/10/2020.

estados más complejos nacería del poder creciente de una determinada ciudad, que terminaría por dominar a los pueblos vecinos y crear una unidad política más grande. Los imperios serían el colmo del poder creciente de uno de estos estados que ya no solo controlaría las ciudades y la población de un territorio (reino), sino que iría al control de otros estados circunvecinos como el caso de China o, más cercano a nosotros, el Imperio romano, entre otros.

El desarrollo urbano traerá consigo un problema de orden práctico: organizar un sistema de comunicaciones que facilitara el desplazamiento por la ciudad de personas, mercancías y servicios, dando origen, de este modo, a la toponimia de las calles que, desde la más lejana antigüedad, configura el entramado urbano. Éste reflejará en cada caso el modo con el que el pueblo percibe la vida y la cultura (más modernamente, sus dirigentes). Eran denominaciones nacidas espontáneamente y sin normas, hasta épocas relativamente recientes. Aunque la denominación de los espacios urbanos es un hecho tan antiguo como el de los más primitivos asentamientos humanos, someterla a normas jurídicas precisas es propio de los dos últimos siglos.

Durante la mayor parte de la historia la creación de topónimos es una actividad colectiva y más o menos espontánea regida por la costumbre². Efectivamente, la regulación de esta materia es un fenómeno moderno. El nomenclátor urbano va siendo poco a poco asumido por los concejos o ayuntamientos y, consecuentemente, está sujeto a los vaivenes de la moda o de la política. En unos casos los nombres recuerdan huellas del pasado y de los personajes que pisaron la ciudad, que habitaron las calles que luego recibieron sus nombres o bien adquirieron notoriedad a escala nacional o internacional. También son muchos los casos en los que los nombres son testigos de hechos relacionados con la historia local.

Cuando se habla del callejero de una ciudad, normalmente nos preocupamos del dónde está y por dónde se va a un punto concreto de la misma, sin interesarnos de lo que hay detrás de cada uno de los nombres que, a cada paso, nos asaltan. A lo más, en el mejor de los casos, llegamos a reconocer al personaje, lugar o evento recordado en esas

² IZU BELLOSO, Miguel José: “La toponimia urbana en el derecho español”, *Revista de Administración Pública* ISSN: 0034-7639, núm. 181, Madrid, enero-abril (2010), pp. 267-300.



Detalle de algunos azulejos antiguos, conservados en las calles del casco histórico de Córdoba. (Fotomontaje del autor, F. Román).

frías lápidas callejeras, aunque en un porcentaje muy elevado, tan sólo son eso: nombres que no nos dicen nada y que tal vez despiertan nuestra curiosidad, pero nada más. ¿A qué o a quién alude la calle rotulada con el nombre de Matarratones? ¿Sabemos dónde estaba la Cuesta de San Benito? ¿Y quiénes eran los Pleitineros? ¿O dónde estaba el Curadero de la Seda? ¿Qué historias se esconden detrás de los cerca de dos mil rótulos esparcidos por las calles cordobesas? En nuestro callejero “conviven” reyes, califas, nobles, altas dignidades eclesiásticas y grandes hombres de armas, con gente del pueblo como toreros, plateros o guadamacileros, hasta llegar a los humildes y raciales piconeros. Sin levantar los pies del asfalto, sólo con la imaginación podemos recorrer ciudades, atravesar ríos, escalar picos escarpados y visitar remotas islas. Los poetas alternan con pintores, escritores, imagineros, arquitectos o periodistas interpretando una maravillosa sinfonía de saberes y de artes.

Compartiendo un mismo espacio, unidos por el denominador común de la tierra que los vio nacer, se mezclan la prudencia de Séneca con el ardor de los mártires cordobeses, mientras que la ciencia de los sabios musulmanes y judíos rescata para Occidente el saber de la Grecia clásica. La gesta americana también encuentra cumplida repre-

sentación cordobesa, comenzando por la compañera y el hijo del Descubridor, pasando por intrépidos navegantes, bravos conquistadores, sabios virreyes y clérigos comprometidos que, allá en la lejanía del siglo XV, supieron defender los derechos de la población indígena frente al poder establecido, adelantándose en el tiempo casi quinientos años.

Mención destacada hay que realizar del papel jugado por las cordobesas a lo largo de la historia, algunas de las cuales, por desgracia no todas, han merecido ocupar un lugar de honor en este cuadro multicolor: santas, mártires o simples religiosas que pusieron sus vidas al servicio de los demás en nombre de la Fe, madres de héroes que exigieron lealtad a sus hijos en nombre de la leche que mamaron; poetisas, escritoras e intelectuales que fueron capaces de superar las trabas y ojerizas de su tiempo; las hijas de los reyes y las damas de la nobleza hablan “de sus cosas” con bailaoras, saeteras, cantaoras y piconeras, en clara muestra de que lo que importa no es la cuna, sino lo que se hace cuando de ésta se sale. En fin, todo esto y mucho más se encierra en el callejero de Córdoba, que es tanto como decir, nuestro pasado, nuestras tradiciones, nuestra historia y también nuestro futuro, porque ante todo y sobre todo, Córdoba es y tiene que ser una ciudad de futuro.

Acercarse al callejero de Córdoba supone entrar en contacto con su vida cotidiana, con sus gentes, con sus miserias y con sus resplandores porque, en definitiva, es entrar en contacto con su Historia, nuestra Historia. La cual resulta, al mismo tiempo, cercana y desconocida. Por ello es importante para una ciudad como la nuestra contar con instrumentos que ayuden a ampliar el horizonte cultural y educativo de su ciudadanía, y no me cabe duda de que este trabajo trata de aportar su granito de arena a la tarea colectiva en la que nos encontramos inmersos, porque cada topónimo constituye una invitación a profundizar en los detalles que nos individualizan como pueblo, lo que nos permitirá proyectar un futuro en común.

Sin embargo y para pesar nuestro, con demasiada frecuencia se cae en la trampa de echarse en brazos de la ramplonería que impone la corrección política o, lo que es peor, se trata de reescribir la historia reivindicando la memoria de unos hechos o personajes en detrimento de la de otros, construyendo de este modo un discurso de buenos y malos, nada más lejos de la realidad histórica. Resulta paradigmático el caso de nuestra plaza de las Tendillas que, hasta la fecha, ha sido

denominada como: plaza de las Tendillas de Calatrava, plaza de Canalejas, plaza de la República, plaza de José Antonio Primo de Rivera y, finalmente, plaza de las Tendillas a secas. O la plaza de la Corredera que desde 1812 fue denominada: plaza Mayor, plaza de la Constitución, otra vez plaza Mayor, plaza de la Constitución de nuevo y, por fin, plaza de la Corredera tal y como nos da buena cuenta Ramírez de Arellano, en sus *Paseos por Córdoba*, al relatar los avatares acaecidos en el nomenclátor, con motivo de los vaivenes políticos de la centuria decimonónica³. Sin embargo, como afirma el arquitecto, escenógrafo y columnista del *Diario de Sevilla*, Juan Ruesga Navarro:

...todo cambio en el nombre significa una renuncia u olvido al nombre anterior y a su significado. En definitiva, la renuncia a la pervivencia de la historia, la renuncia a la identidad, al ser de una ciudad. [...] La toponimia de una ciudad no es casual. Los nombres de los lugares que empleamos los vecinos son una manera de expresar la idea que tenemos cada uno de nosotros de ese sitio. Su origen y el imaginario que la rodea⁴.

El libro de las calles

Una consecuencia didáctica de lo anteriormente expuesto es el hecho de que la calle o, para ser más exactos, el nombre de las calles, constituye una fuente de información que permite potenciar el conocimiento del rico patrimonio histórico y cultural que Córdoba atesora, lo que hace que el nomenclátor de nuestra ciudad se convierta en una especie de libro virtual, a partir del cual se pueden desarrollar programas, cada vez más complejos, que ayuden a la formación de nuestra juventud, porque como se afirma en el preámbulo de la Carta de Ciudades Educadoras:

Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras, pero también pueden incidir en ella fuerzas e inercias deseducadoras. De una forma u otra, la ciudad presenta elementos importantes para una formación integral: es un sistema complejo y a la vez un agente educativo permanente,

³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Paseos por Córdoba ó sean Apuntes para su Historia*; prólogo de Miguel Salcedo Hierro; Librería Luque de Córdoba y Editorial Everest de León. Tercera edición, 1976, p. 229.

⁴ RUESGA NAVARRO, Juan: "Toponimia", *Diario de Sevilla*, 27/07/2020.

plural y poliédrico, capaz de contrarrestar los factores deseducativos⁵.

Tal aseveración supone todo un reto a la vez que una gran oportunidad para una ciudad, como es el caso de Córdoba que, por historia y tradición, aspira a formar parte de la vanguardia cultural mundial. Efectivamente, con cuatro nominaciones⁶, tenemos el inmenso honor de formar parte del selecto grupo de ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, tres de las cuales, de algún modo, están estrechamente vinculadas con nuestro trabajo, especialmente la declaración del Centro Histórico de Córdoba, que abarca el espacio delimitado por las vías de comunicación que coinciden con la antigua muralla, lo que en gran medida ha salvaguardado el centro histórico de los ensanches urbanísticos de finales del siglo XIX y principios del XX, pues éstos transcurren por el perímetro del mismo (Avenida de Vallengano, Paseo de la Victoria, Ronda de los Tejares, Avenida de las Ollerías), creándose así un anillo de espacios libres que protege al conjunto histórico de Córdoba. Estas declaraciones, si bien suponen un honor para nuestra ciudad, no es menos cierto que entrañan la adquisición de una serie de compromisos, en orden a la salvaguarda de una herencia que sólo se tiene en depósito y que debe preservarse para las generaciones futuras.

Antes de adentrarnos en el apasionante mundo del nomenclátor de nuestra ciudad quiero dejar constancias de algunas cuestiones previas. En primer lugar, hay que destacar lo obvio: vivimos en tiempos de pandemia y su consecuencia es la limitación de movimientos, especialmente cuando se trata de visitar o utilizar recintos cerrados. En nuestro caso nos hemos encontrado con la dificultad de no poder visi-

⁵ Las ciudades con representación en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, celebrado en Barcelona en 1990, recogieron en la Carta inicial los principios básicos para el impulso educativo de la ciudad. Partían del convencimiento de que el desarrollo de sus habitantes no puede dejarse al azar. La Carta fue revisada en el III Congreso Internacional (Bolonía, 1994) y en el VIII Congreso (Génova, 2004) para adaptar sus planteamientos a los nuevos retos y necesidades sociales. La Carta se fundamenta en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989), la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990) y la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

⁶ <http://cordobapatrimoniodelahumanidad.com/unesco.php>. Córdoba primera ciudad con cuatro declaraciones de Patrimonio de la Humanidad.

tar el Archivo Municipal con la asiduidad que nos hubiera gustado, lo que nos ha impedido rastrear de forma minuciosa los libros de Actas capitulares en particular, por lo que nuestro trabajo no puede considerarse como algo definitivo ni cerrado, más bien hemos de considerarlo como el esbozo de un trabajo de investigación que podremos culminar cuando la situación se normalice.

Por esta razón, son muchas las preguntas que, de momento, quedan en el aire: ¿Cuándo y qué Corregidor decide rotular las calles de la ciudad de acuerdo con las disposiciones emanadas de la regencia? Como veremos más adelante, sabemos que la primera normativa se publica durante el reinado de Fernando VI y sólo para la capital del reino. ¿Por qué se impone la rotulación usando azulejos de engobe blanco con rótulos y ornamentación en azul? ¿Cuándo se decide sustituir los rótulos en un solo azulejo por los mosaicos cerámicos típicos de nuestro casco histórico? ¿Cuándo comienza el intervencionismo municipal a la hora de determinar el nombre de las calles? ¿Quién o quiénes fueron los artesanos que realizaron aquellos trabajos de alfarería? ¿Quiénes fueron los encargados de colocar aquellos azulejos? Como podemos comprobar son muchas las preguntas que, de momento, quedan en el aire, a la espera de mayor concreción.

Las primeras regulaciones

Inicialmente, las primeras normas en materia de censos de población y nomenclatura de calles surgen en el siglo XVIII, de la mano de los políticos ilustrados que, de este modo, tratan de normalizar y racionalizar la gestión, cada vez más compleja, de las ciudades. En 1749 Fernando VI, asesorado por el Marqués de la Ensenada, ordena la realización de un Registro y Planimetría General de la Villa, conocido como Visita General, que terminado en el reinado siguiente supuso un avance importante en el conocimiento de la población. Esta planimetría de Madrid fue realizada por Nicolás de Churriguera. Este documento sirve de base para, por primera vez, registrar las casas de Madrid, lo cual se lleva a cabo a partir de 1751 y consistió en numerar las casas dando la vuelta a la manzana⁷.

⁷ Madrid en ruta. <https://madridenruta.com/planimetria-general-madrid-visita-g-manzana/> La Visita General era un procedimiento consistente en la clasificación de

Posteriormente surgirán varias reales órdenes organizando la capital del reino en barrios y cuarteles⁸. No será hasta la Real Orden de 20 de Octubre de 1833 cuando se establezca un nuevo modelo de numeración de calles, dadas las frecuentes equivocaciones que ocasionaba el individualizar las casas por manzanas, lo que provocaba, en no pocas ocasiones, la repetición de números en una misma calle. Hay que reseñar que el 6 de diciembre de 1822 se publicó un Reglamento Provisional de Policía que intentó, infructuosamente, el modelo que en esta ocasión se iba a acabar por imponer. Se da la circunstancia de que, en el mismo Madrid, este sistema no se adopta hasta 1838, año en que el Marqués viudo de Ponteijos establece el actual sistema de numeración de calles⁹.

En nuestro deambular por el casco antiguo de la ciudad, hemos podido comprobar la permanencia de algunos azulejos que indicaban el número de manzana a la que pertenecía la calle donde se encuentran. Por ejemplo, en la Puerta del Perdón se conserva el azulejo que indicaba que formaba parte de la manzana número 18, mientras que en la plaza de las Beatillas se mantiene el que la encuadraba en la manzana número 215, en la fachada de la Facultad de Letras con el número 28 o en la fachada de la iglesia de la Compañía con el 64.

las casas de Madrid para saber cuánto tenían que pagar en relación al impuesto de la Regalía de aposento, cuyo origen estaba en la llegada de la Corte a Madrid en 1561 con Felipe II, cuando se empezó a exigir, bajo unas condiciones determinadas de las viviendas, el deber de alojar a algunos miembros de la corte que visitaban Madrid mediante la cesión de una parte de la casa o bien el pago económico de un impuesto. Para esta nueva Visita General se utilizó como base el plano de Pedro de Texeira de 1656, sobre el cual se numeraron cada una de las manzanas, de la número 1 a la 557. En 1760 Carlos III ordenó que la numeración impuesta por la Visita General se estableciera en todas las manzanas y casas de la ciudad mediante azulejos. En cada manzana debían colocarse tantos azulejos como esquinas tuviera, y encima el número del portal principal del inmueble.

⁸ En concreto la Real Cédula de Carlos III de 6 de octubre de 1768 y la Instrucción de alcaldes de barrio del 21 del mismo mes dividía a Madrid en ocho cuarteles y a éstos en un número variable de barrios al frente de los cuales se ponía a los correspondientes alcaldes. La Real Cédula de 13 de agosto de 1769 extendió la medida a todas las ciudades dotadas de Chancillería y Audiencia: Barcelona, La Coruña, Granada, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Citado por IZU BELLOSO, Miguel José, *op. cit.*

⁹ Madrid en ruta. <https://madridenruta.com/planimetria-general-madrid-visita-g-manzana/>



Puerta del Perdón, donde hemos destacado el azulejo que indica la manzana a la que pertenecía, la número 18, que, curiosamente, tiene forma rectangular y no cuadrada. (Foto Señán. Col. F. Román, autor también del fotomontaje).

Para el caso de Madrid se establecía que, partiendo de la Puerta del Sol, considerada como el centro de la ciudad, ésta se organizaba radialmente, tomando las aceras de la derecha para los números pares y la de la izquierda para los impares. Los azulejos indicativos del nombre de las calles tendrían “un pie cuadrado, y se pondrán en la entrada y salida de ellas repartidos en ambas aceras; y si la longitud de la calle fuese grande, deberá repetirse en todas las de travesía y en las que desemboquen en la misma”.

Por último, los propietarios de las casas debían correr con los gastos de los azulejos que indicaban el número de sus propiedades, “debiendo ser estos de igual dimensión que los de las calles, de color encarnado con tinta negra los que figuren los números pares, y amarillos con tinta azul los impares”¹⁰.

Este sistema acabaría imponiéndose en todo el territorio nacional, de manera que sería la centralidad el criterio que determinó el procedimiento para numerar las calles: el ayuntamiento, la plaza mayor de las poblaciones o el lugar más céntrico de las mismas, aunque siempre con particularidades locales. A modo de ejemplo, en la casa número 24 de la calle Badanas, lindera con el solar de la desaparecida parroquia de San Nicolás y San Eulogio de la Ajerquía, se conserva el azulejo antiguo que indicaba su número de policía, pero este tiene el fondo blanco y está rotulado en azul con la leyenda “CASA N.º 48”. Sin embargo, este sistema de rotulación de calles va a tener una vigencia relativamente corta, al menos en nuestra ciudad, pues pronto decide el Ayuntamiento adoptar el modelo que perdura hasta nuestros días de rotular con letras cerámicas de color negro, sobre fondo blanco, aunque no será el único modo de hacerlo. Según se desprende del informe elaborado por el cabo de la Guardia de Vigilancia, de fecha 12 de septiembre de 1857, este sistema comenzó a usarse en 1853. Dicho informe responde a un encargo del alcalde corregidor, Juan Francisco Gil y Baus, quien pretendía reparar los rótulos de todas las calles a las que faltaran letras o habían cambiado de nombre¹¹.

¹⁰ Real Orden de 20 de octubre de 1833. *Gaceta de Madrid*, núm. 136, 3/7/1834.

¹¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CORDOBA (AMCO). Expediente relativo a nomenclatura de calles. Signatura SF/C 02986-02. El informe en cuestión comienza con la siguiente frase: “Para sustituir las letras existentes y continuar la nomenclatura de algunas calles céntricas de la población continuando así la mejora que comenzó en 1853...”.

Comienzan los cambios en el nomenclátor

En 1861 el Ayuntamiento inicia un proceso de renovación del nomenclátor que se dilata hasta 1865. Efectivamente, reunido el Consistorio el 10 de enero de 1861 conoce una proposición presentada por el alcalde en la que se recogía el disgusto del primer edil porque a “la gente ilustrada de esta Capital” no le gustaba la “antigua rotulación que existe en algunas calles”, porque no se ajustaban a “nuestra actual civilización”, por lo que propone la sustitución de tales nombres “con otros que recuerden hechos notables o el mérito de personas distinguidas a cuya memoria debía tributarse este justo homenaje de respeto y consideración”, instando a la Comisión de Fomento, auxiliada por el cronista de la ciudad, Luis Álvarez, para que propusiese los cambios que considerase más oportunos¹².

Con fecha 12 de junio de 1861 la Comisión de Fomento propone la sustitución de los nombres de las siguientes calles, cuyos topónimos se repetían una o varias veces: Paraíso en el barrio de la Catedral por el de Castillo, en honor de Antonio del Castillo; Pastora, en el de San Juan, por Leopoldo de Austria; Cristo, en San Miguel, por el de Domingo Muñoz; Santo Cristo, en el de Santa Marina, por el de Cárcamo; Abades, en San Miguel, por San Álvaro; Ángeles, en el de la Catedral, por el de Cardenal Salazar; Tinte, en San Miguel, por Góngora; Tinte, en Santa Marina, por el de Tafures; Obispo Blanco, también en Santa Marina, por el de Zambrano¹³, esta calle no hemos podido encontrarla bajo ninguno de sus dos nombres consultando la planimetría del siglo XIX. Y Empedrada, en el barrio de San Juan, por Pérez de Castro.

También se proponía la sustitución del nomenclátor de otras calles por tener “nombres impropios y repugnantes y que deben por lo tanto desaparecer”. Estas vías políticamente incorrectas para el espíritu de la época eran las siguientes: que van al Portillo (San Eulogio); del Cuerno (General Argote); calleja Sucia (Fitero); Espaldas de Santa Clara (Osio); de la Pelota (Muñoz Capilla); de los Huevos (Duque de la Victoria), aunque hasta la década de los setenta del pasado siglo fue co-

¹² AMCO: Expediente relativo a la nomenclatura de calles y numeración de casas (1857-1859). Signatura SF/C 02986-002.

¹³ En el plano de los Franceses la actual calle Simancas aparece con el nombre de Matarratones. Siguiendo a Ramírez de Arellano, esta calle podría llamarse “del Obispo Blanco” en el momento de escribirse los *Paseos por Córdoba*.

nocida con su nombre tradicional por las gentes de la zona; Armas Viejas (Espejo); Chorrillo de Santa Isabel (Isabel Losa); Matarratones (Simancas)¹⁴; para Juan Tocino, se propuso el nombre de San Acisclo, aunque afortunadamente este nombre se mantuvo hasta la actualidad; de la Muerte (Valencia); de los Amortajados (Custodio) y Abrazamozas (Valdés Leal). Llama la atención este caso, ya que la denominación tradicional de la calle no exaltaba un comportamiento, a todas luces reprochable, sino que más bien se trataba de un aviso para las mujeres que pasasen por allí¹⁵.

También se procedió al cambio de rotulación de tres calles para resaltar a otras tantas figuras locales: Carnicerías cambió por Alfaros, de la Fuenseca por Juan Rufo, y del Baño por Céspedes¹⁶. Asimismo se propuso que “sería justa que la calle de los Moriscos llevase el nombre del distinguido escritor cordobés, José Rey, que nació en ella”, aunque en este caso no llegó a sustanciarse el cambio.

A partir de 1865, los expedientes de cambio de nombres se suceden en auténtica cascada, todos bajo el denominador común de exaltar a personajes relevantes, tanto de la vida local como nacional. Esta circunstancia va a llevar al concejal José Hernández Jiménez a presentar una proposición fechada el 15 de julio de 1899, en la que denunciaba el abuso que, en su opinión, se estaba llevando a cabo con el cambio de nombres de calles, asunto que estimaba constituía

un verdadero peligro no tan solo para el presente si no para el porvenir, puesto que [...] amenazan influir, con perturbación notoria, en la determinación de la riqueza pública y en el estado civil de las personas, prestándose a que resulten equivocaciones sensibles en los registros de la propiedad y aparte de esto, a que se otorguen honores que deben reservarse y solo deben concederse a limitadísimo número de ciudadanos, pasando siempre algún tiempo de su muerte.

¹⁴ En la actualidad existe una calle con el nombre de Matarratones, muy próxima a la calle Simancas.

¹⁵ AMCO: Expediente relativo a nueva nomenclatura de calles de esta población, signatura SF/C 05338-002, 1/1/1861.

¹⁶ Llama la atención el hecho de incluir estas tres calles en la propuesta de modificación de nombres, ya que si bien habían sido cambiados con anterioridad, según consta en un informe del cabo de la Guardia de Vigilancia, José María Castiñeira, fechado el 12 de septiembre de 1857, todavía no se habían sustituido sus respectivas placas. *Vid.* AMCO. Signatura SF/C 02986-02 cit.

En consecuencia, proponía revertir todos los cambios producidos en los últimos quince años y que se estableciesen unos requisitos muy estrictos a la hora de asignar los nombres a las calles de la ciudad. La propuesta no cayó en saco roto, aunque bien es cierto que no fue aceptada en su totalidad por lo que, a propuesta de la Comisión de Fomento, responsable del nomenclátor de la ciudad, en sesión plenaria de fecha 19 de julio de 1899, se acuerda que debían transcurrir al menos diez años desde el fallecimiento de la persona cuyo nombre se pretendiera perpetuar y que la moción proponiendo la asignación del nombre debía ir suscrita por “las tres cuartas partes por lo menos, de los individuos que formen parte de la Corporación municipal”¹⁷.

Los topónimos de Córdoba

Afirma Moreu-Rey que

la toponimia pertenece a las denominadas ciencias humanas, campo que abraza también las diferentes ramas de la historia, la historia de la economía y de las instituciones, la sociología y la antropología cultural, la geografía humana, la lingüística y la filología (...). La toponimia utiliza básicamente los servicios de otras tres ciencias: la historia, la lingüística y la geografía, pero debe recurrir también al auxilio suplementario de la epigrafía, la arqueología, la archivística y la paleografía, así como la etnografía y el folclore, la psicología social, la topografía o la botánica. Inversamente, la toponimia ayuda y podrá ayudar cada día más a estas ciencias¹⁸.

Los autores que tratan la toponimia urbana señalan que los nombres de las poblaciones y de sus elementos suelen corresponder a uno de estos tres grupos: a) Los primeros topónimos suelen ser proporcionados por la geografía física, las formas del relieve y los accidentes na-

¹⁷ AMCO: Expediente relativo a la moción por la que se plantea el riesgo y confusión que conlleva la prodigalidad de cambiar los nombres antiguos de las calles por otros nuevos. Signatura SF/C 03913-019, cit.

¹⁸ MOREU-REY, Enric: *Els nostres noms de lloc*, Moll, Palma de Mallorca, 1982. Traducción al castellano tomada de Joan TORT, “Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 138, 1/4/2003, Universidad de Barcelona. Citado por IZU BELLOSO, Miguel José: “La toponimia urbana en el derecho español”, *Revista de Administración Pública*, ISSN: 0034-7639, núm. 181, Madrid, enero-abril (2010), pp. 267-300.

turales del lugar; son los llamados orónimos (relativos a la altitud), los hidrónimos (relativos a ríos, lagos, manantiales, fuentes), los fitónimos (relativos a la vegetación y sus especies), los zoonónimos (relativos a los animales existentes en la zona), etc. b) La geografía humana proporciona una buena parte de nombres, tales como oficios, gremios, grupos étnicos y también los antropónimos, es decir los nombres de personas, o los hagiotopónimos, relativos a santos o vírgenes. Finalmente c) Aparecen los nombres simbólicos relacionados con ideas, acontecimientos o personajes notables que se quieren recordar.

La toponimia urbana más antigua suele corresponder a las dos primeras categorías, pero tras el intenso proceso de urbanización del siglo XX, con el éxodo del campo a la ciudad y el considerable crecimiento de las zonas urbanas, hoy nos encontramos con que la mayoría de los nombres de calles y plazas corresponden a la tercera; su creación se ha realizado mediante decisiones singulares del poder político conforme a determinadas normas jurídicas¹⁹. En los dos primeros casos se trata de nombres que surgen de forma espontánea: los propios habitantes del lugar fueron los que las bautizaron fijándose en algún referente físico, económico o humano que consideraron relevante y que eran dados a conocer de forma oral.

En nuestro caso hemos decidido establecer cinco categorías, pues consideramos que de este modo acotamos los grupos con mayor precisión. En primer lugar contemplamos la topografía del territorio urbano: las Costanillas, la Lagunilla o Arroyo de la Reja. El segundo grupo recoge las calles cuyo nombre alude a elementos característicos de las mismas, tales como del Caño Quebrado, de la Grada Redonda o del Baño. El tercer grupo está formado por aquellas vías y plazas que tienen relación con la Iglesia, su labor asistencial y los hagiotopónimos: calle de los Dolores Chicos, calle de Jesús Nazareno o callejas de San Eloy. En cuarto lugar nos fijamos en las calles que aluden a actividades productivas y comerciales: calle de las Badanas, calle Lineros o calle del Horno del Camello. En quinto lugar nos fijamos en los topónimos que hablan de las gentes que habitaban aquellas calles. En unos casos nos encontramos con familias y títulos nobiliarios, en otros se trata de personajes destacados o los apodos con los que eran conocidos algunos de sus vecinos: calle Conde de Torres Cabrera, calle Don

¹⁹ IZU BELLOSO, Miguel José, *op. cit.*

Rodrigo o calle de Matarratones. A través de esta clasificación realizamos una aproximación a la historia de nuestra ciudad, como si se tratara de fotos en color sepia que nos presentan momentos concretos de nuestro devenir como grupo humano.

Antes de seguir adelante hemos de anotar que para este trabajo nos hemos ceñido al espacio delimitado por la antigua muralla, por lo que hemos dejado fuera de estudio el Campo de la Verdad, donde nos consta la existencia de una vía que conserva su azulejo con el nombre antiguo; se trata de la calle Fernández de Córdoba, antes de Miraflores. También queremos poner de relieve el hecho de que la gran mayoría de los azulejos que recogen los nombres antiguos de las calles de nuestra ciudad, objeto de este trabajo, fueron colocados, en algunos casos creemos que de forma errónea, en la primera mitad de la década de los noventa del pasado siglo, durante el último mandato del alcalde Herminio Trigo y fueron realizados siguiendo los modelos preexistentes que todavía se conservan en las fachadas de algunas calles. Lamentablemente, esta interesantísima iniciativa no cubrió las, aproximadamente, 518 calles del casco antiguo.

Asimismo, es necesario significar que en los últimos años han desaparecido, normalmente producto de obras de nueva planta o de rehabilitación, al menos seis azulejos: en concreto nos referimos a los situados en la calle Pompeyos, donde ya no está el azulejo que rotulaba esta vía como “Calle de la Comadre”. En la calle Villaceballos ha desaparecido el azulejo antiguo, que la nombraba “Calleja de Zevalllos”, mientras que en la plaza de Maimónides ha desaparecido el azulejo que la nominaba como “Plaza de las Bulas”, que se encontraba a la izquierda de la puerta del Museo Taurino y ha sido sustituido por el rótulo indicativo de dicho edificio municipal. En una calleja sin salida situada a la salida de la plaza de Maimónides, hasta hace pocos años, existía un azulejo que la denominaba “calleja del Escudo”. Esta calleja barrera aparece en el plano de Dionisio Casañal de 1884 con los nombres de Riaza o Escudo. En la calle Isabel Losa ha desaparecido el que la nombraba como “Chorrillo de Santa Isabel” y, por último, en la plaza de las Cañas ha sido eliminado el que la designaba con este nombre.

En cuatro casos los antiguos azulejos han sido sustituidos por otros tantos pero con el nombre actual: Nos referimos a la plaza y calle de la Paja, antiguas “Calle y Plaza de los Burros”, al igual que en las calles

Jesús Nazareno, donde se ha trasladado el nombre de “Calle de Carchenilla” a la calleja adjunta de la Yerbabuena. En la calleja Vinagros ha desaparecido el azulejo que la designaba como “Calleja de la Bodega”, se da el caso de que aquí convivía este nombre con el que se ha mantenido de Vinagros. Por último, en la plazuela de la calle Badanas ha ocurrido lo mismo con el que la nombraba como “Plazuela de San Nicolás de la Ajerquía”. En tres casos tan sólo se ha cambiado el azulejo original por uno nuevo: en las calles Montero, Rosallas y Albucasis, donde ha ocurrido lo propio con el nombre de “Portería de San Pedro de Alcántara” y, por último, uno ha sido cambiado de lugar sin que exista razón para ello, se trata del que estaba situado a la entrada de la calle Alfaro, con su nombre medieval de “calle Carnicerías” y que ha sido colocado, sin sentido alguno, entre las calles Mateo Inurria y Juan Rufo. En todos los casos poseemos fotografías que atestiguan tales desapariciones o traslados.

Por lo que se refiere a la distribución de las calles que conservan azulejo, encontramos un total de 26 calles pertenecientes al grupo primero, equivalentes al 7,97% del total. En el segundo grupo contamos un total de 45 vías, equivalentes al 13,80% del total. El grupo tercero está integrado por 83 arterias, el 25,46%. En el grupo cuarto tenemos 84 calles, lo que supone el 25,77%. Mientras que el grupo quinto es el más numeroso con un total de 88 vías públicas y el 27,00% del total.

Grupo primero: la topografía

Si bien la topografía donde se asientan las ciudades suele ser uno de los primeros referentes a la hora de signar el nombre de las calles, este grupo de nombres no suele ser excesivamente grande, dado que son numerosos los casos en los que han desaparecido con el transcurrir de los años. Por otra parte, la Corduba romana se asentó a unos 120-121 metros sobre el nivel del mar, una superficie esencialmente llana²⁰, por lo que los accidentes geográficos apenas destacaban sobre el terreno; esto explica el hecho, como hemos visto por las cifras ante-

²⁰ CARRILLO, José R., HIDALGO, Rafael, MURILLO, Juan F., y VENTURA, Ángel; *Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía*, en actas del Congreso Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe. Córdoba 20-23 de mayo 1977, p. 40.

riores, de que en el casco histórico sólo queden doce calles que aluden a la topografía, al clima o al firmamento. Topónimos de tanta raigambre que todavía se conservan, como las plazas de la Lagunilla o del Agua, cuyos nombres obedecen a las acumulaciones de agua que provocaba el arroyo Colodro en la primera y a las lagunas que se formaban en aquel enclave en tiempos de lluvia. Las Costanillas, calle que, según relata Ramírez de Arellano, quiere decir *cuestezuelas*, cuestas-suaves, tal y como se presenta la orografía de esta calle. En la época en que fueron redactados los *Paseos por Córdoba* era una zona marginal de la ciudad donde los niños corrían desnudos por la calle, en la que menudeaban gallinas, bestias y hasta cerdos²¹.

La cuesta de Peromato o de Pedro Mato, médico que asesinó a su esposa Beatriz, tras conocer su adulterio²². La cuesta del Bailío, que recibe el nombre por un noble de la familia de los Fernández de Córdoba, que alcanzó tal dignidad y que vivía en la casa frontera, conocida con tal título. El “Bailío” era el nombre que se le daba al caballero profeso de la Orden de San Juan que tenía bailiaje, especie de encomienda o dignidad, que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y a veces por gracia particular del gran maestre de la Orden²³. Frente a las cuestas nos encontramos con las hondonadas, tales como la plazuela del Pozanco, conocida así por una gran oquedad que se encontraba en la misma o la calleja barrera del Rehoyo, situada en la plaza del Compás de San Agustín y que da acceso al convento de Jesús Nazareno. A este grupo también pertenece la Rehoyada de Regina, cuyo nombre se debió al estancamiento de aguas de lluvia que se producía en una hondonada allí situada, actualmente denominada calle de Regina.

Junto a estas calles que aún conservan su nombre histórico encontramos otras que han cambiado de denominación como la calle del Sol (Agustín Moreno), tan bellamente descrita por Pío Baroja en *La feria de los discretos*. La calle del Viento, que actualmente recuerda al corregidor Francisco Ronquillo Briceño, responsable de la configuración actual de la plaza de la Corredera. El Arroyo de la Reja, hoy conocida como Arroyo de San Lorenzo, en alusión a la reja que había en su sa-

²¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 108.

²² ANÓNIMO: *Casos notables de la ciudad de Córdoba ¿1618?*; Montilla (Córdoba) 1982, segunda edición, p. 204.

²³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 410.



Topónimos y situación en el plano de las calles del grupo primero (Topografía). (Fotomontaje F. Román. Plano Revista municipal El Pregonero).

lida al campo para evitar el paso, aunque cuando se atascaba por la broza y la maleza en tiempos de lluvia provocaba inundaciones en el barrio²⁴. La cuesta de San Benito, situada entre la plaza de Séneca y el antiguo convento del Corpus Christi, que recordaba una antigua ermita erigida en este punto de la ciudad, en la calle Ambrosio de Morales²⁵.

Por último incluimos en este apartado una calle y una plaza que recuerdan la presencia de árboles, plantas o vegetación, son los denominados fitónimos. Se trata de la calle de los Álamos (Enrique Redel) y la plaza de los Paraísos (plaza de Jerónimo Páez). En la mayoría de los casos se trata de calles que se individualizan por la presencia de un ejemplar de la especie que las identifica, y son las siguientes: la calle del Hinojo, conocida como calle del Finojo desde siglo XV, la plazuela del Manzano, la del Peral (Mariano Amaya), la de la Yedra, la de la Palma, la calle de las Parras, la calleja del Peral, la de la Rosa y la del Chaparro, la calle de la Cepa o la pequeña calleja del Tomillar en el barrio de la Magdalena.

Grupo segundo: elementos del urbanismo

Pasemos a analizar cada uno de ellos. En primer lugar encontramos el grupo de calles que son conocidas por algún elemento diferenciador. Comenzamos por las calles caracterizadas por la presencia de un hallazgo arqueológico o de elementos heráldicos. Aquí encontramos la calle Mármol de Bañuelos, por la presencia de una columna en la que, según la tradición, sufrió el martirio San Zoilo²⁶. La calle de la Pierna (Barroso), por hallarse incrustados en una de sus paredes los restos de una escultura romana. La calle de la Muela (Pedro Rey) según afirma Ramírez de las Casas-Deza, el origen del topónimo podría aludir al hecho de que la muela de un animal de grandes dimensiones estuviera incrustada en la pared o en una columna de una de sus casas²⁷; en el plano de 1810 y durante todo el siglo XIX mantiene este nombre. La calleja del Escudo o de Riaza, calleja barrera situada en la calle Tomás Conde, actualmente sin rotular, como ha quedado anotado. La calle de

²⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 60.

²⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 554.

²⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 350.

²⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 217.

los Mascarones (Julio Romero de Torres), la calle de los Leones (Sevilla) y la calle de las Pavas (Tomás Conde), todas ellas por presentar en una de sus fachadas el motivo que las identificaba. Por último, la calle Cara, en este caso por la presencia de un cuadro que representaba la Santa Faz.

Junto a este primer grupo se encuentra otro más heterogéneo por la diversidad de elementos diferenciadores. Las calles del Caño y Caño Quebrado, también conocida por Mármol Quebrado y Mármol Gordo, porque en ambas se encontraban sendos desagües. La calle de la Grada Redonda, en alusión al andén perimetral de la Mezquita-Catedral, situada en Magistral González Francés, entre la plaza de Santa Catalina y Cardenal Herrero. La Cruz del Rastro, en recuerdo de la matanza de judíos y conversos llevada a cabo en 1473. La calle del Pozo (Francisco de Borja Pavón), cuyo nombre obedece a la existencia de un pozo en una de sus casas. La calle Fuenseca (Juan Rufo) y la plaza del mismo nombre, en alusión a la escasez de agua del caño de la fuente en tiempos de sequía. La calle de las Humosas o calle del Humo (Humosa), conocida de este modo desde la primera mitad del siglo XV²⁸ por “la mala construcción de un horno que siempre tenía la calle llena de humo”²⁹. La calle del Lodo, por los barros que se formaban en el cruce del arroyo de San Andrés en aquel punto. El Chorrillo de Santa Isabel, topónimo que alude al desagüe que vertía a la calle las aguas sobrantes del huerto del convento de Santa Isabel. La calle del Pozo de Cueto, el apellido del propietario de la casa donde se encontraba el citado pozo ayuda a identificar la vía. La calle del Pozo de Dos Bocas, llamada así por la existencia de un pozo de noria que surtía a dos casas. Este mismo nombre también lo recibió la actual calle Muñoz Capilla. La calle de las Rejas de Don Gome, que no merece más explicación. La calle de las Campanas (Sánchez de Feria) por su proximidad a la espadaña de la iglesia de San Juan y Todos los Santos. Las callejas del Toril, por el servicio que prestaban cuando se corrían o alanceaban toros en la plaza de la Corredera. La calleja del Arco, así conocida por la presencia de un arco a la entrada de la misma y, por fin, la calle de las Cabezas, que recuerda la leyenda de los Siete Infantes de Lara.

²⁸ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: *Córdoba en la Baja Edad Media*; Caja Provincial de Ahorros, colección Plaza Mayor, Córdoba, 1989, p. 260.

²⁹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 107.



Algunos de los topónimos en azulejos correspondientes el grupo segundo, referido a Elementos del urbanismo. (Fotos F. Román).

El tercer apartado en que hemos dividido este grupo es el que corresponde a las calles que aluden a aspectos urbanísticos. Aquí encontramos nombres como Barrionuevo, que nos habla de la urbanización de esta zona de la ciudad. Las calles de Enmedio y Postrera dada su situación dentro del barrio de San Basilio. La calle Tras-Castillo en las inmediaciones de la actual calle Cruz Conde, situada detrás de la Puerta Osario, que estaba flanqueada por dos torreones. Las Siete Revueltas, el nombre define a la perfección este entramado de callejas, cuyas primeras referencias se encuentran documentadas desde la segunda mitad del siglo XIV³⁰. La Puentezuela de San Andrés, también conocida como Puentezuela de Doña Mariana³¹, actual Arroyo de San Andrés, que nos habla de la existencia de un puentecillo que permitía atravesar el caudal del arroyo Colodro. La calle del Poyo o de los Poyuelos (Juan de Mesa), que recibía el nombre por el poyete que recorría una de sus aceras para permitir el tránsito de peatones en tiempos de lluvia. Y por último la calle Empedrada, conocida por ser la prime-

³⁰ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 273.

³¹ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 237.

ra que “gozó de este beneficio” debido a la estrechez y pendiente de la misma³².

Seguimos nuestro recorrido por las puertas y portillos de la ciudad. De acuerdo con los datos recogidos para responder a la regla 15^a. de la Real Orden de 24 de febrero de 1860³³, que obligaba a identificar todos los edificios de interés público así como las puertas y portillos, estas eran las siguientes. Puertas: la del Puente Mayor o Puerta del Puente, la de Sevilla, la de Almodóvar, la de la Trinidad, la de Gallegos, la del Gran Capitán o de San Martín (consideramos que en este caso no debería hablarse de puerta como tal, aunque los cordobeses de la época así denominaron la apertura que se practicó en la muralla de la ciudad, con el fin de conectar el paseo del Paseo del Gran Capitán con la Ronda de los Tejares y la estación de ferrocarril, llevado a cabo entre 1859 y 1862, bajo la dirección del arquitecto Pedro Nolasco Meléndez³⁴), la del Osario, la del Rincón, la del Colodro, la Excusada o de la Misericordia, la de Plasencia, la de Andújar, la Nueva o de Isabel II, la de los Mártires o del Sol, la de Francisco Toledo (puerta que no hemos conseguido identificar, pues ni en el plano de los Franceses ni en el de José María de Montis aparece reflejada³⁵), y, por último, la de Baeza. En total diecisiete puertas a la altura de 1860. Por lo que se refiere a los portillos se contaban tres: el de la calle Alonso Burgos, el de Barrionuevo y el del Adarve.

Actualmente, tan sólo seis enclaves de la ciudad conservan, de algún modo, el recuerdo de aquellas puertas y ninguna de los portillos. La primera puerta, y la más importante, de la que se conserva el recuerdo, es la plaza del Puente, también conocida como Puerta del Puente. Desde época romana constituía el recibidor por el que acce-

³² RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 113.

³³ AMCO, Fomento. Real Orden de 24 de febrero de 1860 dictando reglas para la rotulación de calles y numeración de casas. Signatura SF/C 05338-001; 1860.

³⁴ MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*; Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba; Córdoba, 1990, pp. 159-160.

³⁵ Escobar Camacho habla de la existencia de una puerta llamada de Toledo y que, dependiendo de las épocas, fue conocida como Puerta de Roma, de Abd al-Chabbar, de Hierro o de San Salvador, situada a la entrada de la actual calle Alfonso XIII, pero fue demolida en los primeros años del siglo XIX, por lo que no puede ser la señalada en la relación efectuada en 1860. *Vid.* ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 68.

dían a nuestra ciudad los viajeros que llegaban desde el sur peninsular. La puerta que conocemos en la actualidad data del siglo XVI, reinado de Felipe II y es de estilo herreriano. Siguiendo el sentido de las agujas del reloj, nos encontramos con la Puerta de Sevilla, construida en la segunda mitad del siglo XIV y reconstruida en los años cincuenta. La siguiente puerta que conserva el azulejo que la significaba es la Puerta del Rincón, junto a la que se encuentra el callejón de la Puerta del Rincón (Adarve hasta el cruce con Marroquíes), situada en la confluencia de la Medina con la Ajerquía; su nombre proviene del hecho de encontrarse en un ángulo de la muralla y aparece por primera vez en el siglo XIV³⁶.

Le seguía a continuación la Puerta del Colodro, en recuerdo del adalid Álvar Colodro, almogávar que lideró la conquista de la muralla musulmana el 23 de enero de 1236. El topónimo es conocido desde el siglo XIII³⁷. La última puerta que conserva azulejo es la denominada Puerta de Alcolea (Nueva), abierta a comienzos del siglo XVI³⁸. Conocida inicialmente como Puerta Nueva, luego pasó a ser denominada con el nombre de Puerta de Alcolea y con posterioridad Puerta de Isabel II. Se da la circunstancia de que este topónimo hizo fortuna entre la población y, al igual que otros de los que salpican la ciudad, ha mantenido el nombre antiguo a pesar de los cambios oficiales y de los siglos. Por último hemos de señalar las callejas del portillo situadas en el límite de la Medina con la Ajerquía. En este caso, recuerdan el portillo de Corvache o de San Francisco, por encontrarse situado frente al monasterio de San Francisco. A finales del siglo XIII pasa a ser conocido como Portillo de Corvache, apellido de uno de los vecinos que vivió en sus proximidades³⁹.

Para concluir este segundo bloque nos vamos a referir a las tres calles que recuerdan la presencia de edificios singulares. Se trata de las calles del Cabildo Viejo (Ambrosio de Morales), porque en el número 5 de la misma estuvieron situadas “las casas de la Ciudad o Ayuntamiento”⁴⁰, trasladadas a su emplazamiento actual a finales del siglo

³⁶ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 70, nota 93.

³⁷ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 70.

³⁸ La apertura de esta puerta pudo deberse al mal estado de conservación de la Puerta de Andújar. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 72.

³⁹ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 68.

⁴⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 393.

XVI⁴¹; la calle de Belén (San Basilio), por encontrarse en este tramo la llamada Torre de Belén, integrante del castillo de la Judería⁴² y, por último, la calle de las Caballerizas Reales, allí situadas, fundadas por disposición de Felipe II dada en 1570, con la finalidad de criar caballos de pura raza con destino a la Casa Real⁴³.

Grupo tercero: la Iglesia, su labor asistencial y los hagiotopónimos

La conquista de la ciudad por las tropas de San Fernando supone un giro copernicano en la organización de la población. Básicamente la localidad quedó dividida en catorce collaciones, siete en cada uno de los dos grandes sectores, convirtiendo las parroquias en centros de la vida administrativa del Concejo que la administraba. De este modo, Córdoba quedó organizada en las siguientes collaciones: Santa María (Catedral), San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás de la Villa, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo en la Villa; y San Nicolás de la Ajerquía, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago, en la zona de la Ajerquía⁴⁴. Esta organización urbana va a permanecer, prácticamente inalterada, sólo con algunos ajustes, hasta finales del siglo XIX, tal y como se puede comprobar en las disposiciones recogidas en las Ordenanzas Municipales de 1884, según las cuales la ciudad quedó organizada en ocho distritos, treinta barrios y sesenta cuarteles, pero a la base de todo seguían estando las parroquias⁴⁵. Esta realidad nos habla bien a las claras de la preponderancia que va a tener la Iglesia a lo largo de más de seis siglos. Durante la Baja Edad Media, el grupo más numeroso de la población será el compuesto por los clérigos, que alcanzan el 21,04% de la población, seguido de los cargos públicos y militares que supo-

⁴¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 151.

⁴² ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 187.

⁴³ SALCEDO HIERRO, Miguel: "Paseo decimoquinto: Barrio de San Basilio", en *Paseos por Córdoba*, edición del diario *Córdoba*, Córdoba, 2001, segundo tomo, p. 440.

⁴⁴ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, pp. 74-75.

⁴⁵ AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: *Ordenanzas Municipales de Córdoba. Promulgadas el 1 de Marzo de 1884*; arts. 1, 2 y 3. Imprenta de "el Orden", Sevilla, p. 15.



Ejemplos de topónimos pertenecientes al grupo tercero, sobre la Iglesia, su labor asistencial y hagiotopónimos, así como otro alusivo a "Obra de la Catedral". (Fotos F. Román).

nían el 14,95%⁴⁶. Tal preponderancia va a tener su reflejo en el nomenclátor cordobés.

Dando un salto en el tiempo, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada, hacia 1759 había en Córdoba un total aproximado de 34.100 habitantes, de los que 2.183 eran clérigos, distribuidos en 450 seculares y 1.733 regulares, 1.040 frailes y 693 monjas⁴⁷. El grupo de regulares estaba repartido en dieciocho conventos masculinos y veintiuno femeninos⁴⁸. Por lo que se refiere a la labor asistencial, básicamente en manos de la Iglesia, en aquellas mismas fechas Córdoba contaba con veintiún hospitales⁴⁹. Un siglo después, en 1860, el número se había reducido a sólo doce centros asistenciales. Permanecían 48 iglesias entre parroquias, ermitas y los templos de los con-

⁴⁶ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, gráfico núm. 17, p. 307.

⁴⁷ *Córdoba 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*; Introducción de Antonio López Ontiveros; colección Alcabala del Viento, Ed. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ediciones Tabapress (Grupo Tabacalera) y Ayuntamiento de Córdoba; Madrid, 1990, pp. 20-23.

⁴⁸ *Córdoba 1752, según las respuestas generales...*, *op. cit.*, pp. 251-253.

⁴⁹ *Córdoba 1752, según las respuestas generales...*, *op. cit.*, pp. 155-156.

ventos desamortizados, mientras que de los veintiún conventos de 1759, sólo quedaban diez⁵⁰. A pesar del descenso experimentado, todos los viajeros del siglo XVIII y XIX coinciden en sus relatos en el elevado número de templos y establecimientos eclesiásticos existentes en la ciudad, sirvan como ejemplo las palabras del inglés Richard Ford sacando su vena más anglicana y antivaticana:

Córdoba fue siempre sumamente servil y levítica; además de trece parroquias tuvo en otros tiempos dieciséis conventos dentro del recinto de sus muros, siete fuera de ellos y diecinueve de monjas⁵¹.

Además se daba la circunstancia de la falta de alumbrado público, por lo que esta necesidad se veía satisfecha con las velas de los innumerables altares que salpicaban la geografía urbana y que, como señala Ramírez de Arellano, fueron eliminados en 1841 por orden del “ilustrado jefe político D. Ángel Iznardi para que se quitasen las muchas imágenes que había por las calles”⁵². Evidentemente, esta presencia de lo sagrado tuvo su reflejo en el nomenclátor de la ciudad. En la actualidad, son 83 las vías que conservan azulejos recordando sus nombres del pasado. El grupo más numeroso de este conjunto es el integrado por las relacionadas con los conventos diseminados por la ciudad, con un total de veintiséis calles, de las cuales ocho recuerdan monasterios existentes en la actualidad y siete mantienen su nombre tradicional, aunque en este caso los conventos hayan desaparecido. Cenobios que por ser de sobra conocidos no detallamos. Por último, en otros once casos los nombres han sido sustituidos; son la calleja de los Ángeles (Conde y Luque), la calle de Santa Clara (Rey Heredia), Portería de Santa María de Gracia (Virgen de Villaviciosa), Portería de San Pedro de Alcántara en la calle Albucasis y la plaza de Judá Leví, la calle de la Espalda de Santa Clara (Osio), la calle del Císter (Carbonell y Morand), la calle del Dormitorio de San Agustín o simplemente calle del Dormitorio (Obispo López Criado), la calleja de Jesús Crucificado (Leiva Aguilar) y la plaza de la Trinidad.

⁵⁰ AMCO, Fomento. Real Orden de 24 de febrero de 1860 dictando reglas para la rotulación de calles y numeración de casas. Signatura SF/C 05338-001; 1860.

⁵¹ FORD, R.: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Ed. Turner, Madrid, 1981, segunda edición, p. 317.

⁵² RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 265.

A continuación tenemos el grupo de los hagiotopónimos, es decir los nombres relacionados con los santos y la santidad en un sentido amplio. En total se mantienen veinte calles. De ellas nueve conservan sus nombres antiguos, mientras que en las once restantes los han cambiado. Destaca la figura de San Bartolomé, uno de los doce apóstoles que gozó de gran devoción en nuestra ciudad como demuestra el hecho de que, en la Baja Edad Media, fueron varios los hospitales y ermitas dedicadas a este apóstol, superando los ocho templos o instituciones encomendadas a su protección, según afirmación de Ramírez de Arellano⁵³. En la actualidad se conserva una calle con su nombre en el barrio del Alcázar Viejo y un jardín en un ensanche de Alfonso XII. La calle Crucifijo, que toma el nombre de la Hermandad del Santo Crucifijo, fundada en la ermita de San José a finales del siglo XV⁵⁴. La calle del Juramento, por un San Rafael que hubo en una de sus paredes. La calle Montañas, que recuerda la pequeña ermita de Nuestra Señora de las Montañas. La calle de la Pastora, suponemos que el nombre procede de la existencia de una imagen de la Divina Pastora. Plazuela de San Juan de Letrán, así denominada por una pequeña iglesia de igual advocación, que recibía las mismas indulgencias y prerrogativas de su homónima de Roma. La plaza de San Rafael, así llamada por la presencia de la iglesia de esta advocación, que también fue conocida como plaza del Juramento, por el que le hizo el Arcángel al padre Andrés de las Roelas el 7 de mayo de 1578. La plaza de Santa Catalina, que recibe su nombre de la puerta de la Catedral dedicada a esta santa, nombrada así por su proximidad a la iglesia de Santa Catalina (después Santa Clara). Y, por último, la calleja del Santísimo, barrera situada en la calle de Frías, que debe este nombre a una custodia que estuvo pintada en la fachada de una de sus casas. Según Ramírez de Arellano, esta calle también era conocida con el nombre de Piedrahita⁵⁵.

Las once calles restantes han cambiado su denominación y son las siguientes. La calle de San Bartolomé, actual Alfonso XII, así denominada por un hospital puesto bajo la advocación del apóstol, vía que en 1862 se dedicó a la monarca reinante Isabel II. La calle del Santo Cristo (Cárcamo), originariamente calle del Santo Cristo de la Misericordia, por la proximidad al hospital del mismo nombre. Cristo de San

⁵³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 69.

⁵⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 25.

⁵⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 238.

Rafael (Cristo), llamada así por un Cristo que hubo en una de sus paredes. La calle del Paraíso (Duque de Hornachuelos), conocida de este modo por una alegoría del Paraíso existente en la iglesia de la Compañía, recayente a este punto de la ciudad. Calle de la Alegría (Menéndez Pelayo), nombrada así por ubicarse allí la ermita de igual advocación. La calle de las Nieves (Nieves Viejas), en alusión al convento de Nuestra Señora de las Nieves. La calle de los Ángeles (Pedro Muñoz), que recibió este nombre por una imagen de la Virgen de este título⁵⁶. Calle de los Dolores Chicos (Ramírez de las Casas-Deza); Ramírez de Arellano especula con la posibilidad de que el nombre se debiera a la necesidad de distinguir una imagen de Nuestra Señora de los Dolores de la que se venera en el Hospital de San Jacinto⁵⁷. La calle de San Roque (Buen Pastor), así denominada por la ermita dedicada a este santo. La calle del Cristo de los Velascos (Velasco), llamada así por la presencia de un crucificado en la fachada de un edificio donde la familia de los Velascos tenía una de sus casas⁵⁸. Y, por último, la plazuela de Jesús (plaza del Padre Cristóbal); se trata de un ensanche que fue costeado por la hermandad de Jesús Nazareno, integrada por lo más escogido de la nobleza de la ciudad, para que pudieran dar la vuelta los carruajes⁵⁹.

A continuación tenemos doce calles que recuerdan la labor asistencial de la Iglesia, tanto en favor de enfermos desamparados como de los difuntos. Estas son: calle del Muro de la Misericordia, hospital fundado hacia 1690 por una hermandad creada por varios piconeros, con el fin de dar enterramiento a los desgraciados que se encontraban muertos en los campos⁶⁰. Las callejas de San Eloy, que reciben el nombre de un hospital fundado por el gremio de plateros en honor de su santo patrón. La plaza del Hospital del Cardenal; en este lugar encontramos un azulejo antiguo y otro moderno con la misma rotulación, y recibe el nombre del cardenal Pedro de Salazar, fundador del hospital en 1701, actual facultad de Filosofía y Letras. La calle de la Convalecencia (Medina y Corella), que toma el nombre del antiguo Hospital de Convalecientes. La calle de Jesús Nazareno, en alusión al

⁵⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 217.

⁵⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, pp. 410-411.

⁵⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 68.

⁵⁹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 69.

⁶⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 113.



Fachada de la antigua ermita y hospital del Amparo, donde se conserva el azulejo que indicaba ser propiedad del hospital de la Magdalena. (Fotomontaje F. Román).

hospital fundado por el beato padre Cristóbal de Santa Catalina el 11 de febrero de 1673, sobre otro precedente acogido a la protección de San Bartolomé. La calleja de los Afligidos, pequeña barrera situada en la calle Alfonso XIII, lugar donde estuvo ubicado el hospital de la Preciosa Sangre de Cristo o de la Dulce Sangre⁶¹. La calle Nueva de Consolación (Consolación); su nombre se debió a su proximidad con la ermita y casa de expósitos de esta advocación mariana⁶². La calle del Amparo, por el hospital fundado por el gremio de calceteros y vinculado con el Hospital de la Lámpara de la Magdalena, según reza en un antiguo azulejo que todavía se conserva en la fachada. La calle de la Candelaria, que toma el nombre de una ermita de este título, a la

⁶¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 417.

⁶² ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 205.

que posteriormente se le unió un hospital para acoger “algunas huérfanas y viudas honestas”⁶³. Por último, las calles del Cementerio de la Magdalena y del Cementerio de Santa Marina que, como sus nombres indican, aluden al deber cristiano de enterrar a los muertos y que en el medievo se realizaba en el entorno de los templos.

Seguimos en nuestro recorrido por las parroquias. Un total de siete calles conservan el recuerdo de sus antiguos nombres. A la calleja de San Bartolomé el Viejo, para evitar duplicidades, se le cambió el nombre por el de Averroes, según acuerdo municipal de 3 de mayo de 1897⁶⁴. La calleja de la Torre, aneja a la torre de San Andrés junto con la calle Realejo y plaza que llevan el nombre del apóstol, las calles Mayor de Santa Marina, Mayor de San Lorenzo (María Auxiliadora) y Ancha de la Magdalena, los topónimos nos indican que eran las principales de las collaciones respectivas. Era costumbre, aunque no se cumple en todos los casos, que estas calles principales conectaran el templo cabecera del barrio con las puertas de la ciudad. En Santa Marina con la Puerta del Colodro, en San Lorenzo con la de Plasencia y en la Magdalena con la Puerta Nueva.

También los clérigos y personas de vida consagrada daban ocasión para nombrar las vías. En nuestra ciudad se conservan los siguientes: calle de los Deanes, cuyo nombre proviene del hecho de que en este enclave tuvieron sus casas⁶⁵. La calle de las Beatas, conocida de este modo por un beaterio que hubo en aquel lugar. La plazuela de las Beatillas, bautizada así a causa de otro beaterio que existió allí desde el siglo XV⁶⁶. Ricardo Molina la evoca con cierta añoranza en los siguientes términos:

En su breve y castizo ámbito hay más poesía y más “ángel” que en amplios y pretenciosos espacios. La gracia de lo andaluz suele estar en riña con cuanto huele a megalomanía. La plazuela pequeña, humilde, modesta, de Beatillas, transmite encanto en su parquedad. El fresco y limpio encanto de un tiesto de albahaca⁶⁷.

⁶³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 266.

⁶⁴ AMCO: Expediente relativo a la rectificación de rótulos en varias calles de esta Capital. Fecha 5/5/1897. Signatura SF/C 3913/18.

⁶⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 569.

⁶⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 145.

⁶⁷ MOLINA, Ricardo, *Córdoba en sus plazas. Córdoba gongorina*; Ediciones de la Posada, colección Albolafia; Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1987, p. 30.

La plaza de los Abades, anteriormente conocida como plazuela de la Carnicería de Abades, de la que desconocemos el origen del nombre, aunque con toda probabilidad será por el hecho de que vivieran en ella algunos eclesiásticos de este rango, o la calle de los Frailes, por encontrarse aneja al convento de los Padres de Gracia.

Por último tenemos otro grupo de calles que adquieren el nombre por algún elemento diferenciador: la calle de la Puerta del Perdón (Cardenal Herrero), puerta principal de la Catedral. La calle de Palacio (Torrijos), en alusión a la residencia oficial del prelado de la diócesis. La calle del Seminario (Amador de los Ríos), por acoger en la misma el Seminario donde, desde 1583, se forma el clero secular de la Diócesis. La calle de la Cruz, llamada así por un Crucifijo que existió en ella. De la calleja del Nacimiento desconocemos el origen de su topónimo, aunque suponemos que debió estar en la presencia de alguna representación de este pasaje de la vida de Cristo. Con el nombre de calle de las Imágenes encontramos dos, una que mantiene el topónimo en el barrio de Santa Marina, cuyo nombre se debe a la existencia en este lugar de la ermita de los Reyes, vulgarmente conocida como ermita de las Imágenes, erigida inicialmente bajo la advocación del Corpus Christi y luego de Nuestra Señora de los Reyes. Dicha ermita desapareció hacia 1840. También la actual calle Martín de Roa llevó aquel nombre por la presencia de un retablo con dos cuadros que fue desmontado en el desmantelamiento general de 1841⁶⁸.

La plazuela de las Bulas, llamada de este modo porque en el edificio que hoy ocupa el Museo Taurino vendían las bulas de la Santa Cruzada. Estas bulas concedían a los españoles muchos privilegios, gracias e indulgencias a cambio de una aportación económica. La calle de la Paciencia, cuyo nombre obedece a un pleito sostenido entre la parroquia de San Nicolás de la Villa y los Señores de Chillón, Lucena y Espejo, Alcaldes de los Donceles, a los que molestaba el hecho de que la torre dominara su casa. Como quiera que perdieron el pleito, los representantes de la parroquia colocaron sendas imágenes con los mo-tes de Obediencia y Paciencia, que era el modo de decirle a aquellos nobles que por encima de ellos estaba la Iglesia, a la que debían obedecer con paciencia⁶⁹. La calle del Tornillo, llamada así por haber co-

⁶⁸ SALCEDO HIERRO, Miguel, *op. cit.*, p. 435.

⁶⁹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 309.

locado el torno por el que recibían niños abandonados en la ermita de la Consolación. Por último la calle del Claustro, en el barrio de Santiago, conocida con este nombre por ser lindera con el convento de los caballeros del Temple.

Grupo cuarto: la actividad productiva

Atendiendo a la información que nos ofrecen tanto las fuentes escritas como la planimetría y los propios azulejos, lo primero que salta a la vista es el hecho de que Córdoba era una ciudad básicamente agrícola que trabajaba el campo o dependía de su producción, aunque no es menos cierto que también existía un elevado porcentaje de población relacionado con actividades propiamente urbanas de transformación e intercambio destinadas al consumo interno, y ello queda reflejado en el callejero. Según las respuestas dadas a la pregunta 35ª del Catastro de Ensenada, la población activa en nuestra capital alcanzaría al 30% de sus habitantes y estaría distribuida de la siguiente forma: el clero suponía el 16,2%, el sector agrícola equivalía al 42,4%, mientras que la industria y los servicios aportaba otro 42,2% restante⁷⁰.

De las 84 calles que en la actualidad presentan azulejo el grupo más numeroso es el de las actividades relacionadas con la industria textil, abarcando desde la Toquería, en la que trabajaban los fabricantes de tocas, después de haber sido conocida como de la Ropa Vieja (hoy San Francisco). También un tramo de la actual calle San Fernando recibió esta denominación. Seguimos por el Curadero de la Seda (calle Adarve), hasta llegar a los Pleitineros, que se dedicaban a tejer las hojas de palma, esparto o pita para la confección de esteras, sombreros u otros útiles. En segundo lugar, con un total de doce vías, se encuentran las actividades dedicadas al sector alimenticio. Entre las profesiones relacionadas con la producción, suministro o elaboración de alimentos, que aún se conservan en nuestro callejero, nos encontramos con los carniceros en dos zonas de la ciudad, la cría de conejos, la recolección de miel de abeja, la venta de queso, pescado, huevos, especias o tocino, y tres relacionadas con el sector vitivinícola: la bodega, vino tinto y vinagreros. En tercer lugar tenemos el grupo de la prestación de “servicios”, con once calles rotuladas. Aquí encontra-

⁷⁰ Córdoba 1752, según las respuestas generales... , *op. cit.*, p. 24

mos desde lo más genérico con dos calles dedicadas a la celebración de ferias, al trueque o cambio de monedas, o la plaza de las Tendillas con pequeños comercios, entre los que se incluiría una carnicería⁷¹. Junto a estas actividades aparecen otras más específicas como letrados, barberos, librería, imprenta, prensa, una calle dedicada al tesorero del Cabildo catedralicio y otra al responsable de llevar a cabo la pena capital: el verdugo, aunque para Ramírez de Arellano tal aseveración era una vulgaridad, dado que estos funcionarios vivían en las proximidades de la cárcel, señalando a continuación que el nombre aludía a Pedro Verdugo, propietario de la casa llamada “Cuartel de la Piedra azul”, porque fue cuartel en varias etapas y lucía una losa de este color en su fachada, la cual fue demolida hacia 1983. Esta casa fue solariega de los Marqueses de la Granja⁷².

Dedicadas a la metalurgia nos quedan ocho calles: Armas porque en ella se concentraban los talleres que hacían desde las humildes navajas hasta las señoriales dagas y espadas; calle de la Herrería (Cardenal González); de Armas Viejas (Espejo); del Hilete (Juan de Mena), porque en ella fabricaban hilo para las labores de filigrana; de la Plata, debido a que en ella había un depósito de este rico metal; de Caldereros, del Herrador y de los Herradores. También quedan ocho calles que recuerdan los antiguos hornos de pan cocer, que se conservan, salvo dos. Estas son la del Horno del Camello (Diego Méndez), cuyo nombre obedecería a la presencia de uno de estos animales en el establecimiento, y la del Horno del Duende (Francisco del Rosal), topónimo de carácter jocoso debido al mal funcionamiento del primer horno que construyeron, achacando tal contrariedad a la existencia de un geniecillo⁷³. La del Hornillo en las inmediaciones de la calle Montero; Horno de Guiral en la calle Cabezas, Horno de Porras, Horno del Cristo, Horno Veinte y Cuatro y Travesía del Horno de la Cruz Verde.

Labor importante es la que realizaban los establecimientos destinados al hospedaje de quienes visitaban la ciudad. Siete son las calles y plazas que recuerdan con sus azulejos estos establecimientos: calle y plaza de Vallinas (Corregidor Luis de la Cerda y Canónigo Torres Molina respectivamente), la calle del Baño (Carlos Rubio), la calle del

⁷¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 348.

⁷² RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 58.

⁷³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 145.

Baño Bajo (Céspedes), la calle de la Ceniza, cuyo nombre originario era el de Mesón de la Ceniza (Fernando Colón), la calle del Mesón del Sol situada en el sector meridional de Magistral González Francés; y la calleja del Posadero, barrera existente en la calle Mucho Trigo.

A pesar de la influencia que en la Edad Media tuvo la industria del cuero, en la actualidad sólo encontramos cuatro calles que ostentan en sus azulejos el recuerdo de tiempos pretéritos: las calles Badanas, Badanillas, de la Sillería, donde confeccionaban sillas de montar (Romero Barros) y Odreros (Sánchez Peña), dedicados a la fabricación de odres para el vino o el aceite. De la actividad ceramista y la construcción sólo conservamos tres calles, ya que las Ollerías y los Tejares quedaban extramuros: la del Horno de los Ladrillos, por uno que hubo en la actual calle de San Basilio, en el tramo comprendido entre el Campo Santo de los Mártires y la Torre de Belén; la plaza de las Tazas, por un alfar establecido en aquel lugar, y la plaza de la Almagra, donde se podía adquirir el almagre para la pintura de las casas.

A esta clasificación hemos incorporado un grupo más heterogéneo compuesto por nueve calles, que no tienen relación entre sí. Son estas:



Azulejos pertenecientes al grupo cuarto, sobre Actividad productiva. (Fotos F. Román).

Almonas y Almona de Paso, industrias dedicadas a la fabricación de jabón; calle de la Madera Baja (Tejón y Marín), situada muy próxima a la plaza de Aladreros, donde se fabricaban o reparaban arados y aperos de labranza; la plaza de los Caballos, porque en ella se reunían tratantes de estos equinos, al igual que en las inmediaciones de la calle y plaza del Potro. La calle Carreteras, aunque Ramírez de Arellano afirma que en los siglos XV y XVI aparece con el nombre del Carretero y, posteriormente de la Carretera, especulando con la posibilidad de que se tratase de una viuda que continuó con el negocio del marido fallecido⁷⁴. Y dos calles dedicadas al recreo y la cultura: la calle de la Pelota (Muñoz Capilla), porque en tiempos existió allí un juego de pelota, y la calle de las Comedias (Velázquez Bosco). El 25 de diciembre de 1602 se estrenaba en Córdoba un nuevo teatro o Casa de las Comedias, con una representación a cargo de la compañía de Pinelo. Este edificio permanecería abierto hasta el mes de junio de 1690, cuando el corregidor Francisco Cabrera de Vaca, Marqués de Fuentehoyuelo, niega su licencia para que el arrendador, Pedro Fernández Moreno, pudiera traer compañía en septiembre, alegando que no había comedias ni en Sevilla ni en Málaga a instancia de sus respectivos prelados⁷⁵.

Dejamos para el final de este recorrido un grupo de cinco calles que aluden a la existencia de huertos, cuatro de los cuales pertenecían a órdenes monásticas y que podríamos haberlos incluido en el grupo de calles relacionadas con la Iglesia, aunque como aluden a la actividad productiva los hemos incorporado a esta sección; son los siguientes: los de San Agustín, San Andrés, San Pablo y de las Capuchinas, mientras que el Huerto Hundido sería el único perteneciente a manos privadas.

Obviando el momento exacto en los que se produjeron, comprobamos que hubo cuatro enclaves que, en algún momento, fueron conocidos con el nombre de “Aladreros”. En el plano de los Franceses aparece en su ubicación actual, muy cerca de la que entonces era conocida como “calle de la Madera Alta” (Eduardo Dato), para distinguirla de la “calle de la Madera Baja” o “calle de la Madera” (Tejón y Marín), ya citada, mientras que las otras tres calles que en algún momento

⁷⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 208.

⁷⁵ GARCÍA GÓMEZ, Ángel María (University College, Londres): “Casa de las Comedias de Córdoba (1602-1694): contribución a su historia documental”, *Critición*, 50, 1990, p. 38.

fueron conocidas por este mismo nombre son las actuales Cárcamo y Costanillas así como la plaza de Antonio Fernández Grilo.

La calle Alfayatas, es decir de las sastras para hombres, recibe el nombre ya en 1436, pero antes fue conocida por la Albardería, lugar donde se fabricaban albardas para los animales de tiro (1356) y, poco después, Alcaicería o calle con tiendas dedicadas a la venta de seda (1386). Relacionada con esta industria figuró un tramo de la actual calle Adarve con el nombre de Curadero de la Seda, como ya ha quedado anotado. Desde época bajomedieval pervive el topónimo de la calle Mucho Trigo. Continuando con esta tónica, tenemos la calle del Aceituno que, con anterioridad fue conocida como calle de los Aceituneros. Desde el siglo XV la plaza de la Alhóndiga recibe su nombre por encontrarse en ella un establecimiento dedicado al almacenamiento y comercio del grano. La plaza de la Paja y la actual calle del Padre Cosme Muñoz, antes de la Paja –donde se concentraba el comercio de este derivado de las gramíneas–, primero recibieron el nombre de calle y plaza de los Burros, porque en ellas debieron de concentrarse los tratantes de estos equinos. Por último, encontramos la calle de la Espartería, nombre popular con el que sigue conociéndose la actual calle Rodríguez Marín, así como la plaza del Esparto, ensanche situado en la actual calle Pedro López, junto a la calleja que recibe el nombre de Especieros.

Para finalizar este recorrido por las calles que aluden a la actividad productiva de nuestra ciudad hemos de referirnos a su ubicación. Situadas sobre un plano, vemos que la mayor parte de ellas, no todas, se encuentran en la Ajerquía, lo cual se correspondería con el carácter más popular de esta zona de la ciudad, en oposición al carácter más señorial de la Villa. En segundo lugar, vemos que la tendencia es aproximarse al eje Puerta de Baeza, calle del Sol, Lineros y Potro a la Puerta del Puente, y más tarde Puerta Nueva y calle de San Bartolomé, enlazando con las anteriores por San Pedro. Cuando los negocios se establecen en la Villa suelen situarse en las inmediaciones de este eje comercial y de comunicaciones. Los establecimientos relacionados con las labores en cuero y tintes, dadas sus necesidades de agua, se localizan en las proximidades de la ribera del Guadalquivir, salvo la calle de los Tintes (Tafures) en Santa Marina. Con los establecimientos hosteleros ocurre lo mismo, se ubican en el entorno del eje citado o en sus proximidades, donde se ejerce la actividad comercial, tal y co-

mo ocurre con el Mesón de la Ceniza (Fernando Colón). Dejamos en último lugar la calleja barrera del Pastel, situada entre las calles de la Judería y Cardenal Herrero, que es mencionada por Ramírez de Arellano; aunque desconocemos el origen de tal nombre⁷⁶ cabe suponer que allí debió existir una pastelería y que en alguna de sus fachadas luciera la representación de una de sus elaboraciones como reclamo para posibles clientes.

Grupo quinto: las gentes de Córdoba

El grupo quinto de nuestro callejero es el que recoge el mayor número de calles, en total son 88 las vías en las que, en la actualidad, un pequeño azulejo recuerda sus nombres del pasado, si bien es cierto que en su inmensa mayoría no ha cambiado desde tiempos pretéritos, en total son 72 las que mantienen el nombre antiguo, frente a 16 en las que ha sido renovado. A lo largo de este particular recorrido podemos comprobar que tan solo una calle homenajea a quien ha ocupado la más alta magistratura del Estado, la calle Isabel II, históricamente conocida como calle de Don Carlos, tal y como podemos apreciar en el plano de Karwinski de 1811, y en este caso fue el Ayuntamiento el que decidió el cambio de nombre y no la voluntad popular. Efectivamente, no hay ni una sola calle con denominación histórica, en azulejo, que homenajee a cualquiera de los reyes que han gobernado España a lo largo de su historia. En todos los casos se trata de nombres de vecinos, bien pertenecientes a la nobleza, bien gentes que se distinguían por su trabajo, bien se refieren a apodos de moradores de las mismas. En el primer grupo, el de los nobles, tenemos calles tan conocidas como Conde de Gondomar y las plazas de Jerónimo Páez, Conde de Priego, Don Gome, Condes de Valdegranas y Vizconde de Miranda.

En un segundo grupo están los nombres de personajes que se distinguieron por su actividad o por formar parte de familias de abolengo, tales como la calle Don Rodrigo, que recuerda a un letrado llamado Don Rodrigo de la Reguera. La calle del Maese Luis, profesional de la medicina que vivió en ella. La calle del Montero, en este caso la cosa no está tan clara ya que, según Ramírez de Arellano, podría aludir al apellido de un Montero de Espinosa, a un consumado montero o a un

⁷⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 579.

fabricante de monteras⁷⁷. La calle de los Manríquez, que toma el nombre de la casa solariega de un señor de este apellido. La calle de Muñices, que alude a la familia del apellido Muñiz de Godoy, que tenía su casa solariega en el número 12, sede del colegio público San Lorenzo en la actualidad. La calle Ravé, porque en ella se ubicó una casa, no la principal, de la familia Gutiérrez Ravé. La calle de las Guzmanas, derivado del apellido Guzmán, cuyos señores tuvieron allí una de sus posesiones⁷⁸. Las callejas de Alcántara, en recuerdo de una posada cuyo propietario se apellidaba de este modo. La plaza del Indiano, llamada así por la finca que perteneció a Juan Cosme de Panigua, conocido por el Indiano, debido a su larga estancia en tierras americanas. La calleja de Buenos Vinos, apellido de uno de sus moradores. La calle de los Moriscos, cuyo nombre se debe a la presencia en este punto de la ciudad de una numerosa colonia de moriscos llegados a Córdoba, deportados del reino de Granada, tras la sublevación de 1568⁷⁹. O la calleja Escañuela, que recuerda la legión de vecinos de esta población jiennense que participaron en la conquista de la ciudad asaltando la muralla por esta zona⁸⁰.

Por último, vamos a referirnos a algunas vías que nos parecen de interés o que aluden a los motes con que fueron conocidos sus moradores. Comenzamos por la calle o calleja de Roelas, que recuerda al padre Andrés de las Roelas y va desde la plaza de San Lorenzo hasta la plazuela de Don Arias, a la que nos referiremos a continuación. Esta calle tiene dos barreras, una llamada de los Lizones, apellido de una familia que habitó en aquel lugar, y otra, la más próxima a San Lorenzo, que se llamó calleja del Miguelete⁸¹. Se da la circunstancia que el azulejo con el nombre de calleja de Roelas está colocado en este lugar y no en la calle que realmente le da nombre a toda la vía. La plazuela de Don Arias, llamada así porque en este cruce de calles estuvo la casa principal de Don Arias de Acebedo. Con el tiempo el edificio acabó transformado en casa de vecinos. Disponía de dos amplios patios unidos por un callejón y un corral con una fuente con tres surtidores con cabezas de leones. Tenía dos accesos, por la plazuela y por la calle

⁷⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 68.

⁷⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 68.

⁷⁹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 109.

⁸⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 60.

⁸¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 73.



Azulejos representativos del grupo quinto, referidos a Gentes de Córdoba. (Fotos F. Román).

Custodio. En ella vivían con cierta comodidad dieciocho familias. Allí nació y vivió gran parte de su vida el imaginero Antonio Rubio, autor de la Dolorosa titular de la hermandad del Huerto, Nuestra Señora de la Candelaria. (Quien esto suscribe tuvo la suerte de nacer en ella).

La calle de los Amortajados, que en el expediente incoado por el Ayuntamiento en 1861 cambió su nombre por el actual de calle Custodio. El topónimo de Amortajados aludía a unos hermanos conocidos por lo “enjutos y estirados que eran”⁸². La calleja Pimentera, nombre que al decir de Ramírez de Arellano deriva del apellido Pimentel. Calle de Juan Palo, políticamente incorrecta en la actualidad, pues en este caso nos encontramos con una tradición, la de un hombre al que su mujer maltrataba y su madre le recomendaba “Juan, palo, palo en ella, que el loco por la pena es cuerdo”⁸³. La calleja Rastrera, barrera existente en la Magdalena, que nos habla de una señora que consiguió pingües beneficios negociando en el mercado del Rastro. La calle Te-

⁸² RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 69.

⁸³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 61.

rrones, vecino principal que le dio nombre. La calle de Matarratones, otro personaje famoso por su bravuconería, pero que nunca llegaba más allá de las palabras. La calle de Carchenilla, apodo de un panadero que vivía en aquel lugar. Escobar Camacho señala que este topónimo ya existía en los primeros años del siglo XV y daba nombre a la actual calle de Jesús Nazareno, si bien se perdió, quedando de forma residual en la “pequeña travesía existente entre ésta y el Pozanco”⁸⁴, es decir, la calle que conocemos con el nombre de Mariano Amaya. Esto nos lleva a constatar el hecho de que el azulejo que recuerda a este antiguo panadero está mal colocado, ya que se encuentra en la pequeña calleja de la Yerbabuena, que conecta la calle de Jesús Nazareno con el Buen Suceso. La calle del Zarco, al igual que la anterior, es conocida con este nombre desde los primeros años del siglo XV y alude al color azul claro de los ojos de uno de sus moradores. La calleja Mansera (Mancera) nos habla de la leyenda del hortelano que, despreciando la festividad de la Virgen de la Fuensanta, se puso a labrar su huerto, por lo que fue castigado quedándose la mano pegada a la mancera, pieza corva y trasera del arado, sobre la cual lleva la mano quien ara. Reconociendo su falta, el labrador acudió ante la Virgen, quedando liberado al instante.

A lo largo de nuestro estudio hemos encontrado una plazuela que cuanto menos nos produce perplejidad; se trata del ensanche que existe en la calle Ravé, que aparece rotulado como “plazuela de las Peregrinas”. Por las respuestas del Catastro de Ensenada y en la relación de edificios públicos y privados que debían ser rotulados de acuerdo con lo dispuesto por Real Orden de 24 de febrero de 1860, a la que nos hemos referido en páginas anteriores, constatamos la existencia de un hospital de peregrinos, al que Ramírez de Arellano sitúa en la calle San Fernando⁸⁵, por lo que no coincide con este lugar. Encontramos referencia a esta plaza en el plano de la ciudad reducido y reformado en 1851 por José María de Montis, a partir del famoso plano de los franceses de 1811. También aparece recogido este lugar en el plano elaborado por Dionisio Casañal en 1884, aunque en este caso se habla de plazuela de los Peregrinos o Brujas. En este enclave sitúa Ramírez de Arellano lo que denomina “el Panderete de las Brujas”, aludiendo a

⁸⁴ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 260.

⁸⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 211.

tradiciones y supersticiones del pasado⁸⁶. José Manuel Morales, experto en cuestiones relacionadas con el mundo de lo oculto, afirma, sin aportar la fuente, que el nombre de este enclave fue una interesante “forma de limpiar la imagen de un lugar temido por todos los cordobeses”⁸⁷.

Otros recuerdos de nuestra historia

En nuestro deambular por las calles del casco histórico, además de los azulejos a los que hemos hecho referencia, nos hemos topado con otros que también ofrecen una información complementaria. En unos casos nos recuerdan la numeración de las antiguas manzanas, como ya hemos apuntado, pero en otros casos nos hablan de la propiedad de los inmuebles e incluso de la religiosidad de los moradores de aquellas casas. En concreto, en la calle Almanzor y en la antigua calle de las Comedias (Velázquez Bosco) figuran sendos azulejos en los que una torre de color azul destaca su presencia sobre una muralla pintada del mismo color, sobre fondo amarillo. A los pies del azulejo, con letras azules y fondo blanco se puede leer: “OBRA DE LA CATHEDRAL”. En la popular calleja del Pañuelo (Pedro Jiménez) encontramos otro curioso azulejo en la casa que se encuentra en el fondo de la misma, en este caso la leyenda dice así: “NÚM. 11º CABILDO DE LA YGLESIA”. Esto mismo ocurre en la calle Cardenal González, próxima a la del Caño Quebrado, donde se encuentra un azulejo de similares características, aunque en este caso señala que la casa es la número 119. En la fachada de la iglesia de la Compañía, además de conservar el azulejo indicador de la manzana a la que pertenecía, pervive otro a la izquierda de la puerta, donde se lee: “PAROQUIA DEL SALBADOR, Y S^{TO}. DOMINGO”. Este azulejo, aunque cumple con lo dispuesto en la Real Orden de 1860, que obligaba a rotular todos los edificios de interés, creemos que es anterior a la misma, ya que para esas fechas se formaba el nombre letra a letra, como ha quedado anotado. En su momento nos referimos al colocado en la fachada de la antigua ermita del Amparo.

Por último, vamos a dejar constancia de cuatro piezas dedicadas a otras tres advocaciones. En la calle Adarve y en la castiza plaza de la

⁸⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 239.

⁸⁷ MORALES GAJETE, José Manuel: *Guía secreta de casas encantadas de Córdoba*, Córdoba, ed. Almuzara, tercera edición, p. 85.



Azulejo con la efigie de Nuestra Señora de los Dolores, existente en la casa número 14 de la calle Zapatería Vieja. (Foto F. Román).

Lagunilla nos encontramos con sendos azulejos dedicados al “S^{mo}. CRISTO DEL AMOR”; desconocemos a qué imagen se refiere si es que existe en la actualidad. También en la misma plaza de la Lagunilla existe otro azulejo con la efigie de San Rafael que, al decir de una vecina del barrio que cuenta con más de noventa años, presidía la entrada de la casa donde vive desde antes de su nacimiento. Por último, sobre el dintel de la casa número 14 de la calle Zapatería Vieja se conserva un azulejo a todo color de la Virgen de los Dolores, que por sus características físicas nos habla de su antigüedad, aunque en este caso se trata de una pieza recolocada en este lugar, ya que con anterioridad tuvimos ocasión de contemplarla en un chalet situado próximo al Carril de la Huerta de los Arcos.

A modo de resumen

A lo largo de estas páginas hemos realizado un recorrido por la Córdoba del ayer, esa ciudad que, como se puede leer en el preámbulo de las Ordenanzas Municipales de 1884, ya no era

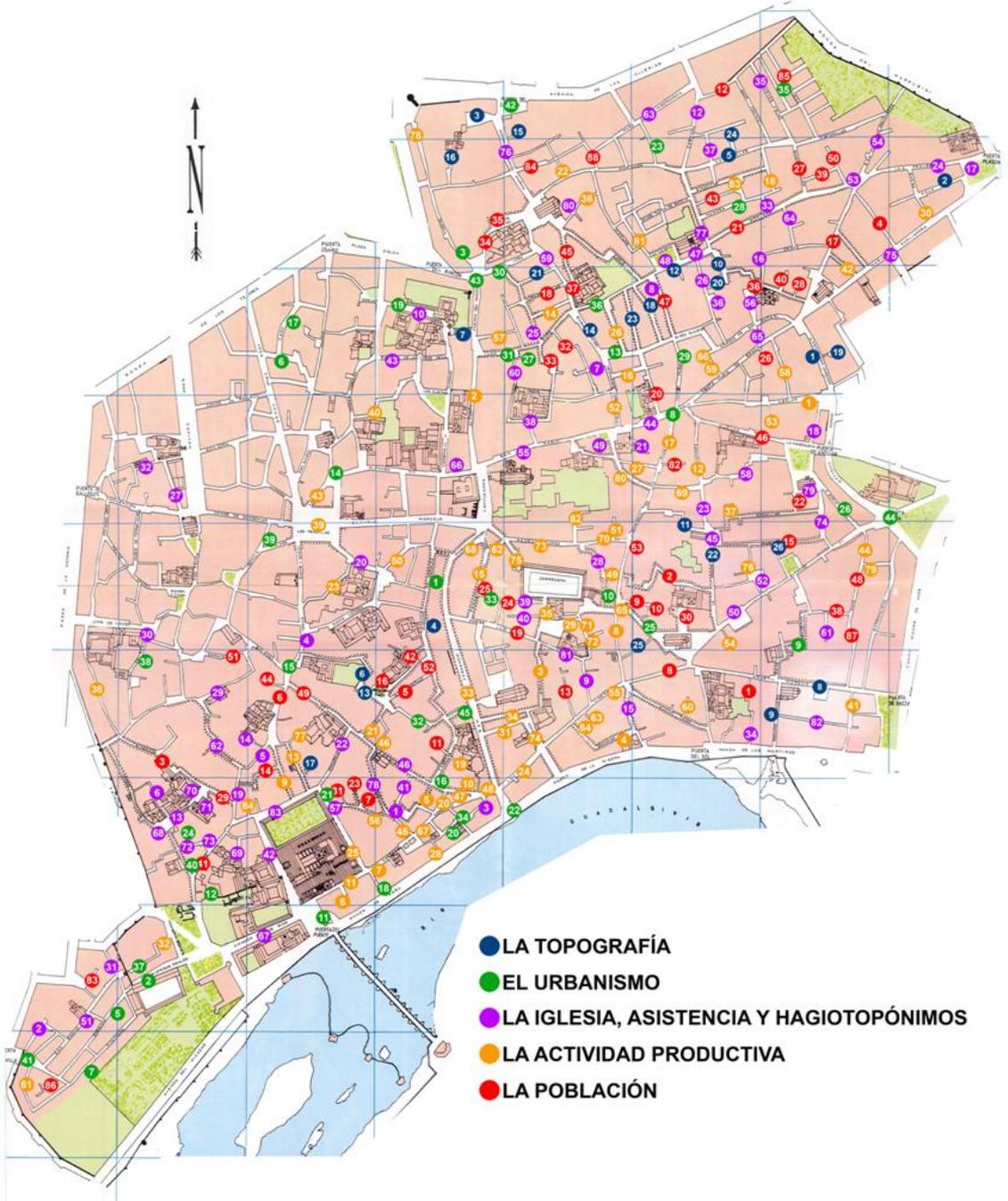
la predilecta colonia patricia, la Roma musulmana ni aquella ciudad poderosísima que ofreció seguro asiento al Califato de Occidente, de cuyos florecientes tiempos todavía son testigos los incomparables monumentos de arte que aún conserva⁸⁸.

Una Córdoba por la que deambularon, aunque no se conserven azulejos, personajes de la catadura o de la estirpe de la Malpensada (calle Tafures); el Corregidor de la Casaca Blanca, Don Carlos Ucel y Guimbarda (plaza de los Villalones); del Malfraile (calle Pozo de Cuento); de Juan Ponce de Cabrera (Almanzor); de Malcocinado (plaza de Abades); del duque de Sessa (plaza de Capuchinas); del líder popular que fue Juan Tocino; del sátiro, en nuestros días acosador o violador, conocido como Abrazamosas (calle Valdés Leal); de Matasanos (calleja de los Afligidos). Calles que fueron holladas por Santa Teresa (Acera Pintada en el Campo de la Verdad), de los Gitanos (plaza de la Alhóndiga) o aquel callejón del Condenado del que no queda recuerdo de su nombre (calle Alonso de Burgos).

Una ciudad que, a falta de alumbrado público, solventaba el problema con los numerosos altares callejeros, desde los más pomposos hasta las simples hornacinas que, con humildes velas o no menos modestas lámparas de aceite, alumbraban todo tipo de imágenes cristíferas, marianas o de santos en los que la devoción ponía todas sus esperanzas con el correspondiente reflejo en la toponimia de la ciudad.

En definitiva, se trata de una ciudad con mucho por descubrir, que invita a pasear, a contemplar, a recordar, a empaparnos de lo que fuimos y a pensar en lo que queremos ser.

⁸⁸ *Ordenanzas Municipales de Córdoba promulgadas el 1º de marzo 1884*, Sevilla, Imprenta de [El Orden], p. 12.



*Distribución de todos los grupos de azulejos en el plano del casco histórico.
(F. Román sobre plano de la Revista municipal El Pregonero).*

Entre los días 1 y 8 de junio de 2021 y con el patrocinio de la Caja Rural del Sur, la Fundación Pro Real Academia de Córdoba desarrolló la actividad **El callejero de Córdoba, reflejo de nuestra Historia**, que en un primer ciclo abordó unas **Miradas transversales sobre su toponimia**, serie de diez conferencias que ahora se compilan en el presente volumen de la colección *Teodomiro Ramírez de Arellano*. Desde una perspectiva multidisciplinar se pretende abordar en ellas el origen y significado de los innumerables personajes, hechos históricos y circunstancias que han ido inspirando a lo largo de los siglos, a partir de la conquista cristiana (1236), los nombres de las calles y plazas del casco urbano de Córdoba, que hoy se aproximan a los dos mil y reflejan la manera de ver la evolución de la ciudad a través de la sociedad que las ha bautizado, convirtiéndolas así en páginas de un libro de Historia.

